

ACTA NÚMERO 34

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 19:02 DIECINUEVE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA XIII DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LO S SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE LA LICENCIA 42549 REA A2424011403 CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DE LA C.

A FIN DE QUE GESTIONE ANTE LA SATEG, EL CAMBIO DE DOMICILIO A

CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. IV.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DE LA C.

EN EL DOMICILIO EN
CON LA
ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. V.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE

LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DEL C.

EN EL DOMICILIO EN CALLE DE

CON LA

ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. VI.- SOLICITUD DEL DIRECTOR MUNICIPAL CAISES SALVATIERRA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO VALIDE EL PLAN DE TRABAJO EN MATERIA DE SALUD. VII.- PRESENTACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL CUAL DETERMINAN QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL RECURSO PARA LLEVAR A CABO LA IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$49,865.71 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.) A FECHA 21 DE JUNIO DE 2022, SIENDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS LA DEPENDENCIA QUE REALIZARÁ LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS ATENDIENDO AL PRESUPUESTO REALIZADO, MISMO QUE ESTARÁ SUJETO A CAMBIOS POR INFLACIÓN, TENIENDO UN MARGEN HASTA POR EL 25% DE INCREMENTO EN SU APLICACIÓN. VIII.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE MUSEO DE LA CIUDAD A.C. A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL PRESUPUESTO PARA LA RESTAURACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL DE LOS TECHOS Y MUROS DE DICHO INMUEBLE, LOS CUALES ESTÁN RESINTIENDO SEVERA HUMEDAD Y EN PELIGRO DE COLAPSO, CUYO MONTO PRESUPUESTADO POR EL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS ES DE \$138,875.77 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.). IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-.....

SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-.....

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL

ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE LA LICENCIA 42549 REA A2424011403 CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DE LA A FIN DE QUE GESTIONE ANTE LA SATEG, EL CAMBIO DE DOMICILIO

CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: ES UN CAMBIO DE DOMICILIO YA VIENE EJERCIENDO SU PERMISO, POR MI PARTE NO HAY NINGÚN PROBLEMA. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA PREGUNTA: EL CAMBIO DE DOMICILIO NO QUEDA CERCA DE ESCUELAS, IGLESIAS. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SEGÚN LAS CONSTANCIAS NO HAY IMPEDIMENTO Y NO INCURRE EN NINGUNO DE ESOS SUPUESTOS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE LA LICENCIA 42549 REA A2424011403 CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DE LA

A FIN DE QUE GESTIONE ANTE LA SATEG, EL CAMBIO DE DOMICILIO A

CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY.----- SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DE LA

EN EL DOMICILIO EN CALLE

CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. EL C.P. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES TIENDA DE ABARROTES DONDE SE VA A VENDER BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, EN EL AFÁN DE REGULARIZAR MI VOTO SERÍA A FAVOR. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL

AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DE _____, EN EL DOMICILIO EN CALLE

CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. ----- SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DEL

EN EL DOMICILIO EN CALLE

CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A FAVOR DEL _____ EN EL DOMICILIO EN

CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY.----- SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR MUNICIPAL CAISES SALVATIERRA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO VALIDE EL PLAN DE TRABAJO EN MATERIA DE SALUD. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA DICE: REALMENTE ESTE TEMA QUIEN TENDRÍA QUE VENIRLO A EXPONER ES EL DOCTOR JAVIER, SE HICIERON MESAS DE TRABAJO QUE COMPETE A LOS TEMAS DE SALUD MÁS QUE NADA LA FINALIDAD ES ENTRAR A LA CERTIFICACIÓN DE MUNICIPIOS SALUDABLES, AQUÍ SE HICIERON REVISIONES SOBRE LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO EN CUESTIÓN DE ACCIDENTES Y TODO LO QUE ERA

EL SANEAMIENTO QUE IMPLICA LOS DRENAJES, AGUA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SE HACEN EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES JUNTO CON ATENCIÓN A LA JUVENTUD PARA VER EL PLAN, EN SÍ TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTA COMPROMETIDA, AQUÍ LA INTENCIÓN ES DAR A CONOCER AL CAISES PARA LOS PROGRAMAS SOBRE LOS CUALES ESTÁN TRABAJANDO CON EVIDENCIAS, ES DECIR POR EJEMPLO UN PROYECTO DE ESTERILIZACIÓN DONDE EL VETERINARIO NOS COMPARTIÓ SU AGENDA, QUE A PARTE DESDE QUE INICIO LA ADMINISTRACIÓN ESTARÍAN COMPARTIENDO LA EVIDENCIA CON METAS, COSTOS, PERSONAL QUE LABORÓ Y TODO ESO HACE QUE SALVATIERRA QUE DEMUESTRE QUE ESTAMOS TRABAJANDO ESOS PROYECTOS Y TODO VA ENFOCADO A FAVOR DE LOS SALVATERRENSES, MUY AMABLEMENTE MUCHOS DIRECTORES ESTUVIERON PARTICIPANDO Y PROPORCIONANDO INFORMACIÓN, UNO QUE OTRO CELOSO, PERO A FINAL DE CUENTAS ESTOS PROYECTOS SON PARA Y POR SALVATIERRA, QUIENES LOS DIRIGEN SON LOS DIRECTORES Y LOS QUE A FINAL DE CUENTAS DA LA CARA ES EL PRESIDENTE NO SU SERVIDORA, SI TIENEN ALGUNA DUDA, HABLA DEL PLANET YOUTH, PLANES DE TRABAJO, LOS PROYECTOS DE VIALIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES, DE CONTROL CANINO DISMINUIR POBLACIÓN DE PERROS CALLEJEROS, LOS PROGRAMAS QUE SE TIENEN PARA ADOPCIÓN, EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS, EN FIN AHÍ ABARCA TODO LO QUE SE REALIZA EN UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE ARMARON CUATRO MESAS DE TRABAJO DONDE SU SERVIDORA ES PRESIDENTA, LA FINALIDAD DE CADA ENCARGADO DE ESA MESA ES ESTAR RECABANDO ESA INFORMACIÓN QUE SE TIENE PLASMADA EN LOS PROYECTOS QUE SE LES PRESENTAN Y ESTAR RECOLECTANDO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, UNA FICHA INFORMATIVA CON TODO Y MANDAR AL CAISES PARA QUE SE MANDE A JURISDICCIÓN Y SE ESTE LLEVANDO UNA TABLA PARA VER QUÉ PORCENTAJE DE METAS SE HAN IDO CUMPLIENDO, AQUÍ LA URGENCIA ES PORQUE POR CUESTIONES DE AGENDA FALTA SALVATIERRA Y JERÉCUARO LA APROBACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO Y PIDO QUE EN CUANTO SE TENGA EMITIR LA CERTIFICACIÓN AL CAISES O ME LA DEN A MI PARA ENTREGARLA O PARA QUE PASEN A RECOGERLO Y SE PRESENTE A LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE QUE SALVATIERRA YA CUMPLIÓ EN LO DE LAS REDES MUNICIPALES POR LA SALUD, QUIEN ES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EL LICENCIADO GERMAN. EL DIRECTOR DE SALUD DICE: SE PIDE AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS QUE HACE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD, LA IDEA DE TODO ESTO ES QUE AL TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN QUEDEMOS CERTIFICADOS COMO MUNICIPIO SALUDABLE Y LA RED ESTATAL DE MUNICIPIOS, SE TIENEN QUE CUMPLIR PASOS Y UNO DE ELLOS ES APROBAR POR EL AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA DE TRABAJO Y EN COORDINACIÓN DE NOSOTROS CON LA SECRETARIA DE SALUD O EL CAISES AQUÍ EN SALVATIERRA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: QUIERO FELICITAR A LA DOCTORA SANDRA NADINE PORQUE ES MUY DIFÍCIL TENER COORDINACIÓN DESDE EL ÁREA DE SALUD EN CUANTO AL CAISES, HABLANDO DEL CAISES

PORQUE ELLOS TIENEN OTRAS AGENDAS, ES DIFÍCIL COORDINAR Y LA REGIDORA A PRESTADO SU TIEMPO, Y DISPONIBILIDAD, EL PRESIDENTE DE LA RED ESTATAL MUNICIPAL POR LA SALUD ES NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, YO CELEBRO ESTO EN PRO DE LA SALUD DEL TRABAJADOR Y SUPERAREMOS TALVEZ RETRASOS HISTÓRICOS QUE HEMOS TENIDO, PERO ES UN GRAN PASO, ES UN MUY NECESARIO Y FELICITO AL PRESIDENTE Y A LA REGIDORA PORQUE APROBAR ESTO HABLA DE QUE TENEMOS MUY BUENA VOLUNTAD POLÍTICA. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ DICE: FELICITAR TAMBIÉN A CHECO QUE ES EL QUE NOS HA AYUDADO MUCHO, ES UNA COORDINACIÓN LAS REUNIONES SON BONITAS Y PRODUCTIVAS, LA MAYORÍA DE LOS DIRECTORES MUY AMABLEMENTE NOS DIERON LA INFORMACIÓN PARA BENEFICIO DE SALVATIERRA. EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: FELICITAR A LA DOCTORA NADINE Y GERMAN PORQUE YO HE ESTADO EN ALGUNAS MESAS DE TRABAJO Y SE TOCAN TEMAS MUY IMPORTANTES COMO LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO QUE ESTA LATENTE EN LOS MUNICIPIOS Y ZONAS DE RIESGO DE ACCIDENTES DE MOTOCICLISTAS DE COMO PREVENIRLO, NOS DAN YA CIFRAS QUE TIENEN MÁS A LA MANO NOS LA HACEN LLEGAR AL MUNICIPIO PARA NOSOTROS PREVENIR QUE ES LO QUE NOS CORRESPONDE PREVENIR Y SANEAR ESOS TEMAS Y ESTAR DE LA MANO COMO COMENTA EL REGIDOR JORGE EMPATAR LAS AGENDAS CON EL CAISES PARA TEMAS COMO ALGUNOS BOTES, DENGUE, CÓLERA SITUACIONES QUE YA ESTÁN, Y YO CREO QUE AHORITA ESTE ES UNO DE LOS PUNTOS PENDIENTES QUE NOS HICIERON UN CHECKLIST DEL MUNICIPIO Y ESTO ES LO QUE NOS HA ESTADO FALTANDO EN TODO LO DEMÁS CON EL TRABAJO DE REGIDORES, PRESIDENTE Y DIRECTORES SE HAN ESTADO DANDO SEGUIMIENTO, CON ESO SERÍA EL AVANCE EN EL TEMA DE ACREDITACIÓN DE UN MUNICIPIO SALUDABLE, VIENE MUCHO TRABAJO PORQUE ES DAR SEGUIMIENTO A LOS INDICATIVOS QUE ELLOS NOS PRESENTAN, ELLOS NOS DAN LAS COSAS QUE HAY QUE MEJORAR Y NOSOTROS TRABAJARLO Y APLICARLO, SON ELEMENTOS PARA NOSOTROS CRECER Y EN ALGÚN MOMENTO SOLICITAR ALGÚN RECURSO EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTOS TEMAS, SON VARIOS MUNICIPIOS EN LAS REUNIONES DE REDES EN LAS QUE HA ESTADO EL PRESIDENTE Y LA REGIDORA, FELICITACIONES POR EL TRABAJO QUE HAN ESTADO HACIENDO. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: ME UNO A LA FELICITACIÓN Y EL AGRADECIMIENTO YA QUE DERIVADO DE ESOS TRABAJOS, DE ESAS BUENAS GESTIONES A TRAVÉS DE MI PERSONA QUE AGRADEZCO TODO LO QUE ME HAN PERMITIDO PARTICIPAR EN EL TEMA DEL BIENESTAR ANIMAL, JUSTO POR TODO ELLO Y TODO LO QUE SE REFLEJÓ EN ESTOS TRABAJOS ESTÁN ANUNCIANDO EL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PARA SALVATIERRA, SE ACABA DE NOTIFICAR Y LA FECHA SERIA LA QUE EL ALCALDE PROPONGA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR MUNICIPAL CAISES SALVATIERRA, APROBANDO EL**

HONORABLE AYUNTAMIENTO VALIDAR EL PLAN DE TRABAJO EN MATERIA DE SALUD. -----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL CUAL DETERMINAN QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL RECURSO PARA LLEVAR A CABO LA IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$49,865.71 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.) A FECHA 21 DE JUNIO DE 2022, SIENDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS LA DEPENDENCIA QUE REALIZARÁ LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS ATENDIENDO AL PRESUPUESTO REALIZADO, MISMO QUE ESTARÁ SUJETO A CAMBIOS POR INFLACIÓN, TENIENDO UN MARGEN HASTA POR EL 25% DE INCREMENTO EN SU APLICACIÓN. EL C.P. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: AHÍ HUBO UNA OMISIÓN AHORITA LES VAN A HACER LLEGAR LA COPIA DEL DICTAMEN, EL PASADO 24 DE AGOSTO SESIONAMOS LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, NOS DIMOS A LA TAREA DE DISCUTIR EL PUNTO, LLEGANDO LOS SIGUIENTES ACUERDOS DONDE LA COMISIÓN DICTAMINO POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO POR UN MONTO DE \$49,865.00 A EFECTO DEL PRESUPUESTO QUE PRESENTÓ OBRAS PÚBLICAS, EL PRESUPUESTO ESTARÁ SUJETO A CAMBIOS POR LA INFLACIÓN TENIENDO UN MARGEN DE HASTA EL 25% A SU APLICACIÓN, SEÑALANDO QUE HAN TRANSCURRIDO POCO MÁS DE CUATRO AÑOS DESDE EL ÚLTIMO MANTENIMIENTO QUE SE REALIZÓ, POR LO QUE SE REQUIERE QUE LA DIRECTORA DE OBRAS ACUDA NUEVAMENTE AL INMUEBLE PARA EN SU CASO ACTUALIZAR EL PRESUPUESTO EN MENCIÓN Y/O AGREGAR ALGUNA NUEVA NECESIDAD DEL EDIFICIO Y EL REGIDOR ALEJANDRO LANUZA EN ASUNTOS GENERALES SOLICITA A LA DIRECTORA UN PRESUPUESTO QUE CONTENGA LAS ADECUACIONES QUE DEBEN REALIZARSE AL MUSEO HISTÓRICO DE LA CIUDAD. AQUÍ ES BIEN IMPORTANTE QUE SE APROBARA Y QUE HAYA DISPONIBILIDAD DE DINERO EN TESORERÍA, HAY MUCHAS GOTERAS LO QUE MANIFIESTA LA COORDINADORA DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y AHORITA EL TIEMPO ES APREMIANTE QUE SE LE HAGA EL MANTENIMIENTO PORQUE ESTA EN RIESGO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ES UN PATRIMONIO INTANGIBLE DEL MUNICIPIO, POR LO QUE PIDO SU VOTO A FAVOR. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: PUNTUALIZAR QUE YO INSISTO QUE ESTA CANTIDAD MÍNIMA PARA EL EDIFICIO Y NO SOMOS ARQUITECTOS PERO COINCIDIMOS VISUALMENTE CON LO SOLICITADO QUE HA SIDO ANALIZADO POR ESTA COMISIÓN, YO ME SUMARIA AL TEMA, CASO DISTINTO PARA EL SIGUIENTE PUNTO DEBE DE SER UNA DINÁMICA MÁS PARECIDA, ACOTAR LOS NÚMEROS Y ES IMPORTANTE EL ARCHIVO HISTÓRICO NO SOLO RESGUARDA EL ARCHIVO MUNICIPAL, TAMBIÉN RESGUARDA EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO Y OTRAS ÉPOCAS Y EL MUSEO DE LA CIUDAD ES IMPORTANTE COMO ASOCIACIÓN CIVIL ES IMPORTANTE PARA LA CULTURA DE SALVATIERRA, TIENEN

UN PATRONATO COMO TAL, PERO EN ESTE PLANTEAMIENTO YO ME SUMO A LA PROPUESTA DE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN, VIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE EXISTA EN TESORERÍA, SI HAY SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA DICE: AQUÍ MISMO EN LA SOLICITUD DICE TENIENDO UN MARGEN HASTA POR 25%, QUIERE DECIR QUE A PARTIR DE ESTE MONTO SE PODRÍA INCREMENTAR O CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO, PERO ESTÁ FACULTADA A EJERCERLO HASTA UN 25% MÁS SOBRE ESTE MONTO, ESO LO FACULTA LA LEY Y ESTUVIMOS CHECANDO TODO ESO, NO ES UN MONTO O COTIZACIÓN EXCESIVA PARA LA NECESIDAD Y FINALIDAD PARA LO QUE SE REQUIERE, SI NOS GUSTARÍA QUE NOS APOYARAN Y ESO SE ANALIZÓ EN COORDINACIÓN CON LA ARQUITECTA, YA SOLO QUE NOS PRESENTE EL COSTO QUE SE EJERCIÓ AHÍ PARA QUE NO HAYA NINGÚN PROBLEMA EL DÍA DE MAÑANA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ESTE INCREMENTO DEL 25% ESTA PLANTEADO POR LEY POR LOS CAMBIOS SUJETOS A INFLACIÓN, PORQUE CUANDO SE APRUEBA UNA OBRA YA CUANDO SE DESARROLLA TRANSCURRE TIEMPO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL RECURSO PARA LLEVAR A CABO LA IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$49,865.71 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.) A FECHA 21 DE JUNIO DE 2022, SIENDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS LA DEPENDENCIA QUE REALIZARÁ LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS ATENDIENDO AL PRESUPUESTO REALIZADO, MISMO QUE ESTARÁ SUJETO A CAMBIOS POR INFLACIÓN, TENIENDO UN MARGEN HASTA POR EL 25% DE INCREMENTO EN SU APLICACIÓN, EJERCIÉNDOSE DICHO MONTO EN BASE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

REQUIRIÉNDOSE A LA DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE ACUDA AL INMUEBLE DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL PARA EN SU CASO ACTUALIZAR EL PRESUPUESTO EN MENCIÓN Y/O AGREGAR ALGUNA NUEVA NECESIDAD DEL EDIFICIO PARA QUE ÉSTE SE ENCUENTRE EN PLENO FUNCIONAMIENTO. -----
SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO VIII OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE MUSEO DE LA CIUDAD A.C. A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL PRESUPUESTO PARA LA RESTAURACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL DE LOS TECHOS Y MUROS DE DICHO INMUEBLE, LOS CUALES ESTÁN RESINTIENDO SEVERA HUMEDAD Y EN PELIGRO DE COLAPSO, CUYO MONTO PRESUPUESTADO POR EL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS ES DE \$138,875.77 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.). SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. MIGUEL ALEJO LÓPEZ,

PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL MUSEO QUIEN EXPLICA: EL MUSEO ES UNA FINCA ANTIGUA CATALOGADA Y POR EL USO DE SUS MATERIALES ESTÁ EN ZONA DE HUMEDAD, CUANDO LO RECIBIMOS QUE SE FORMÓ EL PATRONATO HACE 21 AÑOS SE LE HAN HECHO DOS RESTAURACIONES, SI EMBARGO VENCE LA HUMEDAD LOS TECHOS, LOS MUROS, TENEMOS EL GRAN PROBLEMA EN EL MUSEO QUE POR SU ACERVO DE LOS BIENES QUE TIENE SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A DOCUMENTOS Y PIEZAS ARQUEOLÓGICAS QUE TIENE MÁS DE SETECIENTAS PIEZAS CATALOGADAS POR EL INAH, TENEMOS PIEZAS VALIOSAS Y QUE AUN CUANDO ESTÉN EN BODEGAS LES ESTA AFECTANDO LA HUMEDAD A LAS PIEZAS DE BARRO, SON PIEZAS VALIOSAS, EL MUSEO TIENE ACERVO QUE HACE FALTA CONOCERLO Y QUEREMOS TENERLO EN BUENAS CONDICIONES, PRIMERO RESERVAR TODO EL ACERVO Y SEGUNDO QUE EL MUSEO SIRVA ADECUADAMENTE DE ESPACIOS DE USOS MÚLTIPLES, SOBRE TODO ESPACIO CULTURAL, ESPACIO PÚBLICO, TENEMOS CONSTANCIA DE QUE ES EL PUNTO IDEAL PARA CUALQUIER TIPO DE EVENTO YA SEA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, NOS LO PIDEN ESCUELAS Y TAMBIÉN QUEREMOS TENERLO EN FORMA PARA GENERAR OTRO TIPO DE TURISMO ALTERNO QUE ES EL TURISMO CULTURAL, ES UNA MINA QUE NO HEMOS EXPLOTADO, SOLO QUE SI QUIERE RESTAURACIÓN SI TENEMOS PROBLEMAS EN LAS AGUAS, TUVE TEMOR POR BAJADAS DE AGUA QUE PIENSO QUE PODRÍA COLAPSAR POR EL TIPO DE AGUA PLUVIAL, Y ADEMÁS DE LO QUE SIRVE ES UN ICONO DE ESTRUCTURA QUE DEBEMOS DE EXPLOTAR Y DEBE DE SEGUIR COMO BALUARTE PARA REFORZAR LA MAGIA E HISTORIA DE SALVATIERRA EN LA CUAL SOMOS RICOS, TENEMOS MUCHA HISTORIA, QUIERO COMENTARLES QUE DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS SOLO EL MUSEO DE LA ALHÓNDIGA Y ACÁMBARO SON LOS QUE NOS REBASAN EN EL NUMERO DE PIEZAS YA CATALOGADAS, EN DOCUMENTOS VIENE SIENDO LO MISMO Y TENEMOS MUCHAS FUENTES DE INFORMACIÓN, ES LA PREOCUPACIÓN DEL PATRONATO QUE NUESTRA ENCOMIENDA ES PRESERVAR TODO EL ACERVO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE SALVATIERRA, QUE ES LA HISTORIA Y NUESTRA FORMA DE SER Y SABER DE DONDE VENIMOS Y CUAL ES NUESTRO FUTURO DE A DONDE VAMOS. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SERÍA COMO EL PUNTO ANTERIOR QUE DE MANERA URGENTE SE REALICEN LOS TRABAJOS Y EN BASE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: LES RECOMIENDO QUE TODOS SEA A FAVOR DE ESTE PUNTO, Y DOS TIENEN EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES QUE PODRÍAN SER UNA JOYA MÁS EN NUESTRO PLANTEAMIENTO Y PORQUE UNA PERSONA COMO EL PROFESOR MIGUEL ALEJO LÓPEZ QUE VENGA EXPONER ESTE PUNTO AQUÍ ES PORQUE REALMENTE ES NECESARIO Y URGENTE, PARA PUNTUALIZAR SOMOS DE LOS POCOS MUSEOS EN LOS QUE TIENE ARQUITECTURA ANTIGUA DE LA CASA DONDE AHORA ESTÁ EL MUSEO, TENGA POR SEGURO PROFESOR QUE ESTE PUNTO NOS IMPORTA MUCHO Y HAY UNA VOLUNTAD POLÍTICA UNÁNIME PARA ELLO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: AGRADECER MAESTRO ALEJO POR ESA APORTACIÓN, EL TRABAJO, EL

CARIÑO Y EL AMOR QUE LE GUARDA A SALVATIERRA, A NUESTRO MUSEO Y COINCIDIMOS CON USTED QUE ES UNA JOYA Y QUE TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO PARA EXPLOTARLO, NO SE HA HECHO COMO SE DEBE CREO, PERO ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE HACER EQUIPO CON USTED Y LOS SALVATERRENSES Y SEGUIR TRABAJANDO POR SALVATIERRA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE MUSEO DE LA CIUDAD A.C., APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO PARA LA RESTAURACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL DE LOS TECHOS Y MUROS DE DICHO INMUEBLE, LOS CUALES ESTÁN RESINTIENDO SEVERA HUMEDAD Y EN PELIGRO DE COLAPSO, POR LA CANTIDAD DE \$138,875.77 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.). MONTO PRESUPUESTADO POR EL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS, REALIZÁNDOSE LOS TRABAJOS DE MANERA URGENTE EN BASE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**-----
SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO IX NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:36 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.- -

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA

C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO

LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERIA MUJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**